

ACUERDO N° 221.- : En la Ciudad de San Luis a QUINCE días del mes de abril de dos mil once, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URIA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y LILIA ANA NOVILLO.

DIJERON: Que de conformidad a lo dispuesto por el Art. 206º de la Constitución de la Provincia de San Luis, corresponde expedirse respecto a la Presidencia del Superior Tribunal de Justicia para el período 2011/2012, la que se hará efectiva a partir del día 29-04-11. Por ello,

ACORDARON: I) **ELEGIR PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA**, a la Sra. Ministro Dra. **LILIA ANA NOVILLO**, recibéndole el juramento previsto en el Art. 205 de la Constitución Provincial, el día 29-04-11 a la HORA 10,00 a los fines de ponerla en posesión de su cargo.

II) Para el caso de vacancia, licencia u otro impedimento de cualquier naturaleza, el Sr. Presidente será reemplazado por los Señores Ministros: **HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ; FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URIA y OSCAR EDUARDO GATICA**, en el mencionado orden.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí doy fe.-